

## de Chillán Viejo | Secretaría de Planificación





NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA 60/2015 ID 3671-72-LP15. "CONSTRUCCION URBANIZACION CAMPAMENTO 20 DE AGOSTO, COMUNA CHILLAN VIEJO (AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS)"

DECRETO N°

Chillán Viejo, 17 DIC 2015

## **VISTOS:**

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios. - Ley 19.866, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

## CONSIDERANDO:

a) El Decreto Alcaldicio Nº 2030 Y 499 del 8/12/2008 y 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal;

b) El Decreto Nº6588 de 17 de diciembre de 2014, que aprueba el presupuesto municipal 2015.

c) El Decreto Nº7530 de 16 de diciembre de 2015, que aprueba bases y llama a licitación pública N°60/2015 ID 3671-72-LP15 denominada: "CONSTRUCCION URBANIZACION CAMPAMENTO 20 DE AGOSTO, COMUNA CHILLAN VIEJO (AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS)".

d) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

## DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública Nº60/2015 "CONSTRUCCION URBANIZACION CAMPAMENTO 20 DE AGOSTO, COMUNA CHILLAN VIEJO (AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS)".ID 3671-72-LP15, a los funcionarios que se indican o quienes los subroguen:

- Isaac Peralta Ibarra, cédula de identidad N° 15.878.975-2, Asesor Urbanista;
- Mauricio Ortiz Guiñez, cédula de identidad 9.361.476-3, Constructor Civil de SECPLA;
- Rodrigo Guiñez Contreras, cédula de identidad 12.552.920-8; Arquitecto del Dpto. de Edificación DOM;

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión, para

coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCH

VEISES AEDO VALDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN SR. ALCALDE

PATRICIA AGUAYO BUSTOS SECRETARIO MUNICIPAL (S)

UAN/PAB/DES/DEM/petro

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.